

EL NOTICIERO BALLEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. 34 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO IV.

Palma Domingo 29 de Abril de 1894

NUM. 4069

CREMA BISMUTO MIRO

Este preparado farmacéutico reúne todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administración hasta a los niños recién nacidos.

COMBATE EFICAZMENTE

Las Gastralgias-Dispepsias-Flatulencias-Pirosis-Disentería. Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

FARMACIA Y LABORATORIO DE G. MIRO

ABIERTA TODA LA NOCHE

Calle Colon n.º 22 y Perejil 2.

Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).

Premiados con medalla de oro en París, Amberes, Barcelona.

Pulpa vacuna 1 frasco suficiente para 50-60 vacunaciones 46:50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 5 6 id. 3:50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 2 3 id. 1:65 ptas.

Linfa vacuna 1 estuche con 5 tubos cada uno para 4-2 vacunaciones. 4:40 ptas.

Id. id. 1 estuche con 1 tubo para 4-2 vacunaciones 1:35 ptas.

Unico depositario y representante en Palma:

Farmacia de J. Miró. Colon 22 y Perejil 2

NOTA.—Cada 30 días se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

Presupuesto de Francia

El gobierno francés ha presentado al Parlamento el presupuesto general para el año 1895.

Como se ve, aquel gobierno cumple algo mejor sus deberes que el gabinete del señor Sagasta.

Los ingresos importan 3,424,407,631 francos; los gastos ascienden a tres mil cuatrocientos veintitres millones ochocientos noventa y tres mil setecientos sesenta y dos.

Hay, pues, un excedente a favor de los ingresos de 513,869 francos.

El anterior presupuesto para 1894 tenía calculados por ingresos 3,439,034,032 francos, y por gastos 3,439,620,623 francos.

Resulta, pues, en favor del presupuesto para 1895 una disminución de gastos de 15,126,964 francos con relación al precedente.

Para establecer el equilibrio ha sido necesario hacer frente a una insuficiencia total de 139,595,812 francos, producto de la disminución de los ingresos hasta el completo de 49,609,834 francos, y del aumento de los gastos hasta el completo de 89,795,978 francos.

El ministro ha contado ya con el producto de la conversión de la Deuda al 4:2 por 100, que equivale a cerca de 68 millones; de esta manera la insuficiencia se ha producido a cerca de 17:50 millones que ha llenado el ministro apelando a diversos medios.

Los nuevos ingresos están obtenidos de los capítulos de impuestos directos e indirectos, monopolios y recursos extraordinarios por un total de cerca de 35 millones.

Entre estos ingresos hay algunos de poca importancia, como, por ejemplo, el de 500,000 francos por aumento del impuesto al tabaco del lujo.

También ha sido reformado el impuesto sobre los fósforos y sobre las bebidas alcohólicas.

La cifra presupuesta para los alcoho-

les es de 5 millones y 2 para las cerillas.

La parte principal del presupuesto de ingresos consiste en la reforma de ciertas contribuciones. Esta reforma se divide en dos partes:

1.ª La supresión del impuesto de puertas y ventanas, y de las contribuciones personal y mobiliaria: como compensación se ha establecido un aumento de 3:20 francos a 4 por 100 al impuesto sobre la propiedad edificada, y sobre todo el establecimiento de una nueva tasa de habitación, que comprende los alquileres y los criados

2.ª Un aumento de céntimos sobre contribuciones directas, que se traducirá principalmente en una exención de más 16 millones sobre el impuesto territorial que grava las propiedades no edificadas.

El impuesto sobre el alquiler de la casa aplicará con arreglo a una tarifa análoga a la que entre nosotros rige para las cédulas personales.

El impuesto está en relación inversa con la población. En las de 1,000 habitantes ó menos, se pagará el 6:60 por 100 del alquiler; en las de 10 a 30,000 habitantes, el 5:80 por 100; en París, sólo el 4:95 por 100, cosa muy justa si se atiende a que los alquileres disminuye también la importancia de la población.

El impuesto sobre la servidumbre doméstica se graduará por el alquiler de la casa, puesto que es lógico suponer que una casa de alto precio exige mayor número de servidores que una habitación modesta y barata. El tipo es el 40 por 100 de lo que se paga como impuesto sobre el alquiler, exceptuadas las familias que no tengan más que una criada, las cuales pagarán sólo la mitad, ó sea el 20 por 100 de los que paguen por el otro concepto.

Calculase que este nuevo impuesto, que sustituye al de puertas y ventanas, producirá 14 millones, de los cuales se calcula en 14 el producto del impuesto sobre la domesticidad.

Catorce millones de francos producirá al Tesoro francés la servidumbre doméstica.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Los canovistas le buscan; los silvelistas le lisonjean; los liberales le miman; los republicanos le atacan duramente. Esto último es también útil y ventajoso para su figura política; sin sombras no hay relieve.

Sus pasos son medidos, sus entradas y salidas son observadas. Se toma nota de lo que dice, y de lo que no dice, de los agasajos que recibe, de las pretericiones que hace, del semblante que pone, de todo cuanto le concierne.

Con tales datos se establecen presunciones, se formulan juicios, se levantan horóscopos, se componen fantasías y se arregla toda suerte de calendarios.

Hay quien fia en él para subir, quien espera de él apoyo para no bajar, quien acude a él para valer, quien no ve, sino por él, salida a la presente confusión.

Indicar en estos momentos que el general Martínez Campos siente alguna tibieza hacia un jefe de partido, es hacer al partido en cuestión el mayor y más imperdonable de los agravios. Apuntar que el general se inclina a esta ó la otra tendencia equivale a prestar a la misma el más relevante de los servicios.

Con todo este tráfago de opiniones, deseos, afanes, inquietudes y cavilaciones que los políticos se traen durante los días que corren, no se percatan de dos hechos, a los cuales dan relieve marcadísimo: uno el reconocimiento de que sin llegar a la esfera suprema del Estado hay un poder de prestigio que es muy

superior en fuerza y alcance al de las parcialidades políticas; otro que ese poder de prestigio, cuya superioridad reconocen, se ha formado precisamente sirviendo por encima del interés de partido el interés de la nación.

Las solicitudes dirigidas al ánimo del general Martínez Campos, los mimos y lisonjas que percibimos a la derecha como a la izquierda de todo el extenso campo que abarca el régimen vigente, son la confesión más paladina que los partidos hacen de que su política estrecha y egoísta engendra la debilidad.

Si lo que un hombre practica lo practicará una masa de hombres, a cuya cabeza se hallan personajes de gran inteligencia, ¿no se daría en dicha masa centuplicado el prestigio de aquél?

El general Martínez Campos no tiene los talentos parlamentarios del Sr. Cánovas, ni el horizonte intelectual y la cultura omnilateral del mismo, ni la habilidad y experiencia del Sr. Sagasta. Sin embargo, ¿hay alguien que de buena fé dude hoy de que el general es más fuerte que Cánovas y más fuerte que Sagasta, y aun que estos dos señores juntos?

Y ¿por qué es esto? Sencillamente porque los móviles del general, con todas sus deficiencias, son superiores a los de ambos jefes de partido.

No falta quien por un fenómeno mental muy común en nuestro país, y que consiste en ver invertidos los efectos y las causas, piensa que la fuerza del general Martínez Campos proviene de su influjo en palacio. La influencia que pueda tener dicho señor en esas altas esferas no se origina de los primeros servicios prestados a la dinastía; otros los prestaron muy grandes también y tuvieron muy poca. Esa influencia se debe al conocimiento de los móviles a que obedece el general. En la misma que por causas análogas ejerce sobre el espíritu público.

Este es un hecho que bien observado encierra provechosa enseñanza para los políticos que anhelan acumular influjo y prestigio. Lo que el general Martínez Campos ha realizado por inspiraciones del corazón se puede ejecutar por cálculo. La subordinación de los motivos segundos al bien de la patria es una fuerza, la mayor de las fuerzas en la esfera pública. Por eso los que carecen de ella la temen y la buscan en el general.

La debilidad de los partidos da ocasión a que la influencia de este personaje sea mas poderosa y decisiva. No obstante, él trabaja por reducir las diferencias entre silvelistas y canovistas para hacer mas fuerte el partido conservador, y si algo se inclina a los primeros es porque sabe que las mayores resistencias a la union están del lado del señor Cánovas.

Tranquiliza sobre sus intenciones al señor Sagasta, sin mirar que éste, cuando se cree mas seguro, es más temible, y llevado por su naturaleza afectiva agradece al general López Domínguez y al Sr. Moret que le enviaran a Melilla y Marruecos, sin parar mientes en que el primero cedió a presiones superiores a su voluntad y el segundo le encargó de la árdua misión para que los salvara a todos, ó de sobrevenir el posible y tremendo fracaso, no quedase en condiciones de recoger la herencia.

Mas el general Martínez Campos no debe tampoco perder de vista el indicado manantial de su influencia y su prestigio. Aun puede necesitar de toda su abnegación, por sí, como tuvo que ir a Marruecos, tiene que ir al gobierno.

LOS PRÓFUGOS

Por circular del ministerio de la Guerra firmada ayer, se dispone lo siguiente:

Serán considerados como prófugos los mozos a quienes se refiere el artículo 87 de la ley de reclutamiento, y los que, después de haber sido sorteados, no reciben los pases con las prescripciones del Código de justicia militar referente a la deserción, según se dispone en real orden de 4 de Abril de 1889.

A los soldados denunciados de mozos comprendidos en la penalidad del artículo 30 se les aplicaran los beneficios del artículo 31 de la ley, y a los que denuncien prófugos las ventajas que especifica el artículo 100 y real orden de 5 de Agosto de 1892.

Para evitar los errores en que suele incurrirse en la interpretación de la ley de reclutamiento y en varias reales órdenes, deben ajustarse en lo sucesivo los procedimientos del ingreso en caja a las disposiciones respectivas que se citan en esta circular, estableciendo las denominaciones que en cada caso correspondan a denunciados y denunciados, según los artículos de la ley en que se hallan comprendidos.

Los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército dictarán las órdenes oportunas para que cuantos denunciados ingresen en las zonas sean identificados, reconocidos y tallados, ya sean prófugos ó comprendidos en la penalidad del artículo 30, aplicando en su caso las prescripciones de las reales órdenes de 4 de Julio de 1890 y 13 de Febrero de 1892.

UNA CORRECCION MILITAR

Según leemos en algunos colegas, el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, al revisar los fallos del Consejo de generales en los procesos sobre el robo de víveres en La Carraca, ha impuesto a los generales que computaron aquel Consejo apercibimiento y nota en su hoja de servicios y cuatro meses de castillo.

Esta resolución, según se dice, alcanza a siete generales de la Armada.

Otro periódico, *El Nacional*, tiene entendido que el arresto en cuestión es sólo de un mes, en el que están comprendidos: el capitán general del departamento Sr. Maimó; el comandante general del arsenal, Sr. Castro y Perez; el vicealmirante Sr. Castellanos, con residencia en Cádiz, sin destino, y los generales Sres. Ruiz y Canales, Manterola (D. Vicente) y Soler, jefe de Estado Mayor de dicho departamento, y el señor Heras, a quien se le ha concedido recientemente el mando de la escuadra.

LOS ANARQUISTAS

Barcelona 25.

Según resulta de mis averiguaciones a José Gabarro, preso en París recientemente por suponersele anarquista, se siguen en los juzgados de Sabadell e Barcelona sumarios en rebeldía por esta complicación en causas por complicación en desórdenes públicos y por interceptación de telegramas.

Como este delito no puede motivar la extradición, parece que la autoridad judicial se abstendrá de pedirla al gobierno de Francia.

Sobre este particular se han cruzado telegramas entre el ministro de Gracia y Justicia y el presidente de la Audiencia. Cádiz 25.

Los anarquistas no piensan hacer manifestación ni celebrar meeting alguno para festejar el 1.º de Mayo.

Están retraídos y faltos de entusiasmo porque no tienen quien los dirija.

Otro dinamitero detenido

Paris 25.

El anarquista Matho, amigo de Ortiz

y de Henri, fué detenido ayer por la policia, que venia buscándolo activamente desde que ocurrió la explosión en el Hotel *Terminus*.

LA IGUALDAD
DEL FRANQUEO POSTAL EN TODO
EL TERRITORIO ESPAÑOL

La comisión del Senado encargada de informar el proyecto de reforma postal de D. Arturo de Marcoartú se compone, á más de su autor, de los Sres. Núñez de Arce, presidente que fué del Congreso literario Ibero-Americano, Vázquez Queipo y Guallant, como senadores de las Antillas, F. Cadorniga, Chavarri y Torre Gil.

El Sr. Marcoartú quiere que se abaraten y se hagan rápidas y frecuentes las expediciones del correo, así en la Península como en nuestras provincias de Ultramar.

Con razón hace resaltar la anomalía de que la carta de Madrid á Aranjuez cueste 15 céntimos de peseta y las de Madrid á Lisboa ó á Gibraltar cuesten 10 céntimos; que las cartas de la Península á Cuba y á Puerto Rico cuesten 30 céntimos, y de la Península á los Estados Unidos, 25; y, finalmente, que las de las Antillas á Inglaterra cuesten 25 céntimos.

El Sr. Marcoartú propone que la carta destinada á cualquier punto del territorio español, cueste 10 céntimos, y que no se detenga, como hoy, el correo extranjero de la mañana de París á Madrid medio día, y un día completo el correo que del Norte de Europa va al Sur de Madrid.

Bien necesita esta reforma el movimiento literario y comercial de nuestro país, tanto en el interior como con Ultramar.

Tenemos motivos para creer que de haber seguido algún tiempo el Sr. Cánovas en el Gobierno, se hubiera planteado esta necesaria reforma propuesta hace años por el Sr. Marcoartú.

UN DESMAYO Y UN PROCESO

Según dice *La Justicia*, se ha presentado al juzgado de la Universidad una querrela que llamará la atención por las circunstancias que concurren en el hecho que la motiva.

Se trata de una historia de amores. Una hermosa señorita, huérfana de un militar, sostenía relaciones amorosas desde hace algunos meses con un distinguido joven.

En varias ocasiones la muchacha había dado por terminados los amores, que reanudó siempre á instancias del novio.

Anteayer, al regresar á su casa de vuelta del paseo y acompañada de su madre, la muchacha desapareció, echando a correr, presa de un ataque nervioso de los muchos que padece.

El novio, que la acompañaba, inmediatamente corrió detrás de ella, logrando encontrarla desmayada en una calle alejada del sitio de donde desapareció.

Al volver del ataque encontróse la joven sola con el novio en una casa desconocida; dió voces hasta que logró salir de allí, corriendo hacia su morada, en tan precipitada carrera, que llamó la atención de las personas que la vieron.

Después han sobrevenido las reclamaciones consiguientes.

El juzgado ha intervenido en el asunto, llamando á declarar á los principales actores de este suceso amoroso.

Ayer declararon la madre y la hija y después fué reconocida ésta por los médicos forenses.

BANQUETE EN EL PALACIO REAL

Antes de verificarse la comida dada ayer en Palacio en honor del general Martínez Campos, fué éste recibido en la Saleta por S. M. la reina.

El general presentó á Doña Cristina el personal que formaba la embajada que fué á Marruecos con motivo de los asuntos de Melilla.

La reina conversó con todos, dirigiéndoles cariñosas frases, y luego pasaron al comedor rojo.

Aemás de S. M. y el general Martínez Campos, asistieron S. A. la infanta Isabel, la señora de Martínez Campos y sus hijos el duque de la Seo de Urgel y el

marqués del Baztán, los señores Moret, López Dominguez y Pasquín, la duquesa de Denia, las marquesas de Martorell y de Májera, el duque de Sotomayor, los generales Alameda, Cuenca, Cordón y Rivera, el duque de Santo Mauro y los individuos de la embajada señores Arco, Soler, Bascarán, Nario Castizares, Ovilo, Cortés, Zavala, Moreno, Sánchez Ocaña, Echagüe, Navarro, Busto, O'Donnell y Ramos.

El Sr. Sagasta no pudo asistir. La comica se sirvió con sujeción al siguiente menú:

Potaje bisque.—Consommé printanier á la Royale.—Cannetons á la purée de gibier.—Dornes de saumon á la Richelieu.—Aloyaux de boeuf á l'anglaise.—Suprêmes de perdreaux á la reine.—Petites timbales á l'Isabelle.—Punch á l'imperiale.—Asperges sauce hollandaise.—Poullardes roties.—Savarins á la crème.—Gelées á l'Orango.—Buisson de glaces panachees.

Vinos.—Jerez amontillado.—Chateau-Latour.—Ochateau-Iquem.—Romanée-conti.—Rhin: Jehannisberg.—Champagne.—Pajarete.

EL CÓLERA EN PORTUGAL

Noticias del delegado

El señor ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de nuestro cónsul general en Lisboa, participándole que sigue allí la enfermedad sospechosa, y que no debe darse crédito á las noticias de la prensa, porque en Lisboa procura ocultarse la situación todo lo posible.

También ha recibido el Sr. Aguilera una carta del inspector de Sanidad, señor Montaldo, en que éste le anuncia que la enfermedad sospechosa allí reinante es objeto de grave preocupación para las autoridades y para los médicos por los caracteres que presenta y el incremento que toma.

Los primeros síntomas son muy marcados de cólera; pero después, según parece, se atenúan algún tanto, hasta el punto de que el número de defunciones es pequeño con relación al de los atacados.

La enfermedad se propaga con mucha rapidez, y como estamos en primavera, se teme que cuando el calor aumente pueda hacer la epidemia una terrible explosión.

Despacho oficial

Lisboa 25.

El cónsul de España á ministro Gobernación:

El doctor Montaldo dícame: Dedicada hoy toda la mañana á visitas domiciliarias de enfermos pobres en unión de los subelegados médicos. Vistos numerosos casos epidémicos, me confirmo en la idea anterior de que se trata de cólera benigno, curso rápido, que puede fácilmente transformarse por causas telúricas en grave: muchas epidemias mortíferas empezaron así. Mañana continuaré visitas previniendo acontecimientos.

El profesor Souza Martins, autoridad clínica indiscutible, dice hoy en un notable artículo científico, que la actual colerina es de raza del cólera Ganjes, y ocultarlo ó ignorarlo puede acarrear daños irreparables é incalculables; añade es preferible profilaxia exótica que miseria indígena, y acerca del origen da como posible la importación de procedencia de Cabo Verde, donde el año pasado hubo cólera, terminando haciendo suyas estas palabras del sábio clínico francés Peter: «Existencia demostrada de colerina obliga prever la aparición próxima del cólera, cuyo precursor es siempre.»

En el hospital de San José ha habido once casos nuevos.—En el Militar, cuatro.—En Marine, uno.—Domicilios y consultas, 109.—Existen declarados 269.

Censuras de un viajero

Badajoz 24.

Un viajero llegado de Lisboa que por razón de sus negocios visita con frecuencia la capital lusitana, dándome detalles de la epidemia colérica, dice que es muy censurable la conducta del gobierno portugués y de la junta de sanidad, tan exageradamente ordenancistas siempre con las procedencias del extranjero, y que, sin embargo, no impusieron cuarentenas ni adoptaron siquiera el regimen de observación á las procedencias de Cabo Verde, en cuya isla hizo el cólera en época no lejana bastantes estragos.

También criticaba el viajero á nuestro

cónsul en Lisboa, que no dió parte en tiempo oportuno de la existencia del cólera en aquella capital y de la gravedad de la situación.

Precauciones en Galicia

Las medidas adoptadas por las autoridades de Pontevedra en la frontera portuguesa, para impedir la propagación de la conferina, son las siguientes: «Prohibir el paso de Portugal á España por todos los puntos de la frontera de esta provincia, excepto por el puente internacional y por el Paseje de La Guardia.

En ambos puntos y además en la estación del ferrocarril de Tuy, se establece la inspección sanitaria de los viajeros.

Prohibir también la entrada en España de frutas y legumbres.

Desinfección de los equipajes y de las mercancías costumaces.

A las personas conocidas que habitan en la ribera portuguesa del Miño, se les permite el paso sin que traigan patente de sanidad; á las desconocidas no se les permite sin ese requisito. Los viajeros que traigan síntomas sospechosos serán sometidos á severa inspección y á vigilancia médica.»

Extranjero

El ejército industrial

Dice un telegrama de Nueva York que las poblaciones por donde pasan las fuerzas que componen el ejército industrial ó de los desempleados, hacen cuanto pueden para recibirlos afectuosamente procurándoles recursos y facilidades para que continúen sin perder tiempo su marcha hácia la capital y los dejen en paz.

Para ridiculizar la idea de las autoridades de Washington de congregar la milicia nacional para impedir la entrada de los soldados industriales ó coxeyitas en la capital, se han formado algunos batallones de chiquillos en general de corta edad que ejecutan maniobras y movimientos militares como si quisieran rechazar á un enemigo imaginario. Esas tropas infantiles van armadas con fusiles y sables de madera y cañas.

Hasta ahora no ha habido en Washington conflicto alguno á pesar de encontrarse dentro de su recinto varios pelotones de coxeyitas.

Para dentro de pocos días se esperan los batallones de desempleados que salieron de Boston, Richmón, Philadelphia y otros grandes centros de población. Estos llegarán á lo que se dice antes del próximo 4.º de mayo.

La hecatombe helénica

Telegrafían de Atenas dando más detalles referentes á los recientes temblores de tierra que han asolado la Grecia.

Los centros de oscilación fueron Thebas, Livadia, Atalanti y Malcis.

Cerca de Atalanti hay ocho pueblos convertidos en montones de ruinas, registrándose en ellos 48 muertos y un número de heridos que no se puede fijar aún.

También está arruinado el convento de Proskyna, situado cerca de Atalanti, y entre los escombros de la iglesia adyunta al mismo se hallan enterrados 30 cadáveres.

En Atenas han vuelto á sentirse algunos temblores bien que de poca intensidad. Se han cuarteado varios edificios y casas particulares mientras que una parte del techo del Palacio real se derrumbó sin ocasionar, por milagro, víctima ninguna.

En Thebas se cuartearon, durante el terremoto del viernes último, unas 50 casas, convirtiéndose á éstas en ruinas las fuertes oscilaciones del sábado.

Calculase en 129 el número de muertos y en el doble el de los heridos.

Como reinan aún el pánico y la confusión es imposible formar criterio exacto sobre la magnitud de la catástrofe.

Es objeto de grandes y generales elogios la conducta del rey, que ha demostrado ya con centenares de acciones nobles y muchos sacrificios ser, más que el soberano, el padre de su pueblo.

Mal tiempo en el Atlántico

Telegrafían de Queenstown que procedente de Boston y después de uno de los viajes más malos que registran los anales de navegación trans oceánica, acaba de fondear en aquel puerto con ligeras

averías el vapor-correo trasatlántico «Gallia», de la Compañía Cunard.

El comandante de éste comunica á las autoridades navales que al hallarse con su buque á unas 25 millas del Fast Net vió la corbeta mercante noruega «Saga» haciendo señales de estar perdiéndose por haber encontrado un ciclón y perdido todo su velamen y los palos mayor y de mesana, y sufrido además grandes destrozos en la obra muerta.

Poco después de haber llegado el «Gallia» á Queenstown se enviaron auxilios á la corbeta «Saga».

Alarma justificada

Telegrafían de Lieja diciendo que los habitantes de aquella ciudad están alarmadísimos con gravísimo daño en las personas y en los negocios, pues todo lo tiene paralizado el temor de que continúen los atentados anarquistas.

La última hazaña de éstos ha sido la explosión de dos bombas, que por un milagro de la Providencia no ocasionaron otras tantas catástrofes.

En un extremo de la ciudad se encontró una bomba, que por fortuna no llegó á explotar.

Los sucesos de Hungría

Dice un telegrama de Budapest que en Hodmezo Vasarhely, villa de unos 50.000 habitantes, en el partido de Osograd, han ocurrido graves disturbios obreros con derramamiento de sangre.

Como los amotinados no quisieran dispersarse á la intimación de los gendarmes, hicieron éstos fuego apoyándose un escuadrón de húsares, que después de varias cargas logró dispersar los grupos sediciosos, resultando cinco heridos y 60 arrestos.

La población sigue tan excitada que ha sido necesario ocuparla militarmente, y que recorran sus calles fuertes patrullas de infantería.

Arresto importante

Telegrafían de Roma que la policía de Florencia ha arrestado á la célebre mujer llamada Seguí, á la que se cree poseedora de importantísimos papeles anarquistas.

Figuran entre los mismos, á lo que se asegura, varias cartas de anarquistas de la alta sociedad esperándose con su auxilio sea ahora posible descubrir los autores de las explosiones ocurridas recientemente en Roma, Siena y Pisa.

Dos de los anarquistas anotados en las cartas secuestradas á la señora Seguí, han sido ya arrestados.

ESPECTACULOS EN MADRID

Príncipe Alfonso

El día 24 verificóse en este teatro el beneficio de la célebre Regina Pinkert, el cual revistió un acontecimiento teatral y un... lleno que el empresario señor Rodrigo hizo proposiciones á la beneficiada, la cual aceptó cantar seis funciones más con tres obras que el público madrileño no las ha oído.

La tan aplaudida *diva* cantó dos actos de *I Puritani*, el segundo de *Il barbiere di Siviglia*, en las cuales obtuvo ruidosos aplausos. Al terminar el espectáculo la beneficiada cantó el wals de *Mirella* y una canción española del Maestro don Fermín María Alvarez, en cuyas piezas la egregia prima donna logró arrancar aplausos frenéticos, y electrizó al público que se conservó entusiasmado por largo rato.

Al terminar la función, la Regina Pinkert recibió en su camarino elegantes jóvenes y personas amantes de la música, las cuales felicitaron á la beneficiada, por tan lisonjero éxito.

S. M. la Reina se ha dignado abonarse la primera á sus palcos en las seis funciones de moda que ha de cantar la Pinkert.

Colón

Función de moda; debutará el célebre fascinador Mr. Onofroff artista que ha sido contratado por 3.000 reales diarios. Dicho señor por todas partes donde se ha exhibido, ha conquistado numerosos aplausos.

Sport

Carreras de caballos

En los días 30 del corriente y 4, 7 y 26 Mayo se verificarán las carreras de la presente temporada de primavera.

La función comenzará á las cuatro.

Martín

El *chiquitín* de la casa se puso en es-

cena en este teatro. Fueron los artistas aplaudidos al final de cada acto de que consta la obra imitación del francés de Pina Dominguez.

Apolo

Se pondrá en escena lo más breve posible, la popular obra *Al santo, al santo!* de Miguel Echegaray, el cual la ha refundido en un acto, con música de un aplaudido maestro.

En los frontones sigue asistiendo muchísima gente a ver jugar los pelotaris Tacolo, Salsamendi, Uranga, Lara, Barriola, Chitivar, Brau y Tandilero.

Sección Insular

La conocida profesora señorita D.^a Luisa Ginard, que ha regresado a esta ciudad, ha abierto con el título de *Colegio del Buen Consejo*, un establecimiento de enseñanza en la calle de la Cuartera núm. 16, montado con arreglo a las modernas exigencias.

Hemos sido atentamente invitados por la Comisión organizadora, de la fiesta universal del trabajo, para asistir al meeting que se ha de celebrar el día 1.^o de Mayo en el Teatro-Circo Balear a las tres y media de la tarde.

Damos las gracias a dicha Comisión por la atención que le hemos merecido.

El vapor *Lulio* fondeó a las primeras horas de la mañana de ayer en el puerto de Barcelona sin novedad a bordo.

La Junta municipal debe reunirse en segunda convocatoria mañana lunes a las doce de la tarde en la Casa Consistorial para enterarse de la real orden sobre carruajes que no sean de lujo, y en su vista acordar lo procedente.

En la madrugada de ayer, en la muralla, bajo el palacio de la Almudaina, fué encontrado el cadáver de un hombre que habíase disparado en la sien dos tiros de pistola.

Parece que el infeliz suicida era natural de Binisalem casado y deja varios hijos.

Al comunicarse la noticia acudieron al citado punto, a más de gran número de curiosos, las autoridades y el Juez instructor, quien dispuso el levantamiento del cadáver, que fué conducido al cementerio.

El Señor se haya compadecido del alma del desgraciado.

D. José Fuster y Vidal representante de la Sociedad «*La Incombustibilidad*» nos ha participado que hoy domingo a las siete de la tarde efectuará la segunda y última prueba de las granadas Dabbé en la esplanada del Molinar.

Se quemará la chimenea con breá y petróleo y la caseta sin embrear, poniendo dentro maderos, para que el público pueda apreciar que dichas granadas apagan la llama de cualquier clase de combustible.

El vapor *Cataluña* llegó a las nueve de la mañana de ayer procedente de Valencia, con correspondencia pública, 12 pasajeros y varios efectos.

A las cinco de la tarde salió el vapor *Menorca* con el correo para Mahon, carga y pasajeros.

Se está arreglando el cobertizo de la torre del reloj de la Casa Consistorial en la misma forma que estaba antes de efectuarse las obras.

che de anteayer hubo una riña entre dos sujetos en un establecimiento de bebidas en Porto Colom, disparando uno de ellos un arma de fuego y dándose a la fuga; su contrincante quedó herido y la guardia civil de aquel puesto fué en busca del agresor; pero hasta la fecha no ha podido encontrarlo.

D. Matias Mascaró, notario de Santa María, ha sido nombrado socio correspondiente de la Academia de Derecho de Barcelona.

De felicitamos.

Lista de los Sres. Jurados que han de entender en las causas del partido de Inca que se verán en el próximo cuatrimestre que empieza en Mayo:

Cabezas de familia

D. Jaime Perelló Ramis, Llubí.—Martín Cladera Fornés, Muro.—Juan Bauzá Ferragut, Pollensa.—Juan Albertí Cerdá, Pollensa.—Bernardo Carrió Noguera, Muro.—Juan Planas Perelló, Llubí.—Antonio Morey Cerdó, Muro.—Bernardo Marimón Garau, Llubí.—Antonio Sbert Torrens, Llubí.—Antonio Perelló Ramis, Llubí.—Miguel Alemañy Fornés, Alcudia.—Jaime Perelló Ramis, Llubí.—Francisco Planas Mulet, Llubí.—Francisco Vaurell Roig, María.—Gabriel Ginard Más, María.—Pedro José Amengual Ramis, Sansellas.—Sebastián Payeras Terrasa, Binisalem.—Antonio Juliá Ramis, Muro.—Antonio Munar Amengual, Costitz.—Guillermo Juliá Quintana, Binisalem.

Capacidades

D. Bartolomé Font Vidal, Sineu.—Gabriel Amengual Roig, Sineu.—Andrés Amengual Roig, Sineu.—Jaime Elvira Simó, Inca.—Sebastián Amengual Dehara, Costitz.—Francisco Gili Ramis, Costitz.—Gabriel Bibiloni Vidal, Alaró.—Miguel Villalonga Balle, Alaró.—Nicolas Rosselló Borrás, Alaró.—Antonio Balle Real, Alaró.—Lorenzo Calvis Reines, Alcudia.—Rafael Molina Amengual, Sansellas.—Bartolomé Sastre Miguel, Inca.—Jaime Vidal Jaume, Inca.—Juan Burguera Reines, Inca.—José Fernández Caimari, Inca.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Francisco Quintana Gonzalez, San Felio 12.—Andrés Aarbonsa Santamaria, Catañy 6.—José Canals Salas, Catañy 21.—Bartolomé Horrach Verd, Atarazanas 3.

Capacidades

D. José Garcia Sansaloni, Soledad 1.—Francisco de P, Font Salvá, Palacio 28.

En la Sala de Gobierno de esta Audiencia, juró ayer el cargo de procurador D. Alejandro Font.

En el *Huerto del Rey* se ha establecido un tiro de pichon y otras aves.

Por la sección comprobadora de la Administración de Hacienda se están repartiendo avisos a los industriales que no figuran en la tarifa que les corresponde, para que se apresuren a darse de alta, en un plazo breve, si no quieren exponerse a las consecuencias del expediente de defraudación que se les instruirá, caso de no atender oportunamente el aviso.

Conviene pues que los interesados se enteren de lo que haya sobre el particular, pues fuera triste cosa que por descuido ó ignorancia se encontraran grandemente perjudicados.

Las fuerzas de Artillería que guarnecen esta plaza, se ejercitaron ayer en el tiro al blanco en la *Torre den Pau*.

D. Juan Ramonell Tomás ha solicitado un registro de 12 pertenencias de mineral lignito con el título *La Prevención* situadas en el paraje denominado *Son Fe*, término municipal de Alcudia.

Se anuncia la vacante de la plaza

de facultativo municipal de Montuiri dotada con el haber anual de 750 pesetas, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en la Secretaria del Ayuntamiento de dicha villa dentro de treinta días a contar desde ayer.

La Guardia civil de Inca, suspendió anteayer una riña de perros que se celebraba al aire libre, amonestando a los dueños de los perros.

Ayer mañana en la bajada que forma la calle del Rosario faltó poco para que volcara un carro cargado con rama de pino a causa del mal estado del piso. Son tantas las sinuosidades que forma el empedrado, de resultados del desgaste y de haberse muchas piedras salido de su centro, que el paso se hace difícil hasta para los que van a pie.

Anoche fué cogida *in fraganti* una mujer que en la tienda de lencería de San José, calle de Jaime II, se había apoderado de una pieza de tela.

Fué conducida a la comandancia de la Guardia Municipal, reuniéndose con tal motivo gran número de curiosos en la Plaza de Cort.

Miles de Doctores dicen la mismo sobre la «Emulsión de Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)

Palma de Mallorca junio 20 de 1886.

He tenido ocasión de ensayar la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y puedo asegurar que es un medicamento excelente para los niños escrofulosos y raquiticos, a los cuales he visto tomar esta Emulsión sin ninguna muestra de desagradado.

Dr. Rafael Ribas.

ALCALDIA DE PALMA

La Junta municipal se reunirá en 2.^a convocatoria el día 30 del corriente a las 12 de la tarde en esta Casa Consistorial para enterarse de la R. O. sobre carruajes que no sean de lujo y en su vista acordar lo procedente. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 27 Abril 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Teatro-Circo Balear

Funciones para hoy domingo 29

A las 3 y media

LA CZARINA

EL MONAGUILLO

PLATO DEL DIA

Entrada general 0'40.

A las 8 y media.

EL GORRO FRIGIO

CARMELA

LOS PURITANOS

EL DUO DE LA AFRICANA

Precios de costumbre.

Servicio telegráfico particular

Madrid 28, 1'50 m.

Ayer se registraron en la ciudad de Lisboa 93 invasiones y ninguna defunción ocasionada por la epidemia colérica.

Los viajeros llegados de la capital del vecino reino lusitano, lamentan y censuran el abandono en que se hallan los enfermos, ocasionando esto el que la epidemia vaya extendiéndose cada vez mas.

Tambien afirman que el Gobierno se cuida tan solo de ocultar la gravedad del mal en vez de procurar atajarle.

Madrid 28, 11'40 m.

El general Martinez Campos saldrá en breve para pasar una temporada en Robledo de Chavela.

Se ha desistido de celebrar la manifestacion que se proyectaba en favor de Italia.

No es cierto que el Papa esté enfermo; Su Santidad siente el cansancio y las emociones de estos dias.

Dícese que en la próxima crisis entrarán en el gobierno Maura, Navarro Rodrigo, Canalejas, Abarzuza, Mellado y Bermudez Reina.

Madrid 28, 12'15 t.

Se dice que la segunda legislatura empezará el diez de Mayo.

Témese se reproduzcan los terremotos en Grecia, reinando un gran pánico.

En los próximos presupuestos se repondrán algunos Juzgados de los suprimidos.

Los conservadores están disgustados por la solución que han tenido los últimos debates.

Se asegura que el Arzobispo de Valencia será nombrado cardenal.

Hoy se reunirán los ministros en Consejo para ponerse de acuerdo referente a los tratados.

Madrid 28, 1'30 t.

Los diputados carlistas tomarán parte en la discusión sobre los asuntos de Melilla.

El Papa se ocupa en redactar una encíclica que dirigirá a los obispos españoles.

Se insiste mucho en que el ministro de Hacienda tiene entabladas negociaciones para la prórroga del modus vivendi con Alemania.

El proyecto de ley contra los anarquistas que se creía que pasaría muy pronto, va a consumir muchas sesiones.

Madrid 28, 2 t.

El debate sobre los sucesos de Melilla durará toda la próxima semana.

La Junta Directiva del partido socialista ha dirigido una comunicación a todos sus afiliados encareciéndoles la necesidad de celebrar dignamente la jornada del 1.^o de Mayo próximo.

Madrid 28, 3 t.

Ha sido descubierta en Murcia una fábrica de moneda falsa, siendo detenidos tres individuos complicados en la falsificación y recogido gran cantidad de moneda.

En Zaragoza reina gran excitación entre los obreros con motivo de la huelga del 1.^o de Mayo, habiéndose tomado enérgicas medidas por parte de las Autoridades a fin de evitar trastornos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

DINERO.

Crédito Balear . . . 104'00
Cambio Mallorquin . . . 56'00
La Islaña Marítima . . . 48'25

Palma

Ferro - Carriles de Mallorca . . . 57'25
Alumbrado por Gas . . . 120'00
La General Mallorquina . . . 74'00

Salinas de Ibiza . . . 200'00
Fomento Agrícola . . . 63'00
Banco de Sóller . . . 40'00

4 p^o int. perpétuo . . . 68'47
4 p^o exterior . . . 78'10
Billetes de Cuba . . . 108'62

Ferro - carriles del Norte . . . 25'55
Francia . . . 24'60

Barcelona

Banco Hispano Colonial . . . 00'00
Cambio París . . . 64'43
Madrid . . . 68'45

Valores públicos.

Interior Contado . . . 68'50
» Fin mes . . . 00'00
» Próximo . . . 00'00

Exterior . . . 78'05

Madrid

Acciones Banco España . . . 330'05
Cambio París . . . 63'87
Londres . . . 00'00

Franco . . . 21'20
Amortizable . . . 77'15

Sobre las once y media de la no-

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio á marcos	300000
1 Premio id.	200000
1 Premio id.	100000
2 Premios id.	75000
1 Premio id.	70000
1 Premio id.	65000
1 Premio id.	60000
1 Premio id.	55000
2 Premios id.	50000
1 Premio id.	40000
5 Premios id.	20000
3 Premios id.	15000
26 Premios id.	10000
56 Premios id.	5000
106 Premios id.	3000
253 Premios id.	2000
6 Premios id.	1500
756 Premios id.	1000
1237 Premios id.	500
33950 Premios id.	148
18991 Premios id.	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Lotería de dinero bien importante por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **110000** billetes de los cuales **55400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 51600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65 mil, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etcetera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original entero: Ptas. 9

1 Billeto original medio: id. 450

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el respectivo oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Mayo de 1894

Valentín y C.^a

Expendeduría general de lotería.

Hamburgo

Alemania.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y los cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á todo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMAOEUTICA ESPAÑOLA E. FORMIGUERA Y COMPANIA.

Se encuentran en todas las farmacias.

EL MODUS VIVENDI

La primera casa para niños en trajes de 2 á 16 años.

Cármén, 3.

Esquina á la de Tetuan.

Precio fijo.

Entresuelo

Tetuan, 23,

Entrada al entresuelo.

MADRID

Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena.

Academia preparatoria del año de ampliación para Medicinas Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la dirección de Dr. JAIME DOMENECH Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

ANTONIO M.º DE CÁRDENAS
Calle Santa Brigida 1
MADRID

Representante de Casas Españolas y Extranjeras. Gestiona en la Corte todos los asuntos que se le encomiendan, negociaciones, ventas de mercancías, cobros, pagos, Compra-venta de valores del Estado y Sociedades, jubilaciones, pensiones y viudedades, cange de los resguardos por acciones Tabacalera etc., etc.

Referencias en Palma, Plaza de Antonio Maura, n.º 5.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893:

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto tarde).

De Manacor á Palma: á las 2 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Por 4.500 pesetas se

vende una casa algorfa con siete habitaciones calle de la Crianza n.º 8, produce 46:50 pesetas mensuales.

Informará Sindicato núm. 16.

Se alquilan unos espaciales

almacenes con agua en abundancia situados en el ensanche de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas núm. 9.

VENTA

De una casa sita en la calle del General Barceló n.º 22 y de una tienda en la de Olivera n.º 37.

Darán razon Luz 31. 2.º

Taller de Hormas

Hormas de todas clases y medidas, especialidad en hormas para piés delicados de los callos y contrahechos.

Dando aviso se toman las medidas á domicilio.

Conquistador n.º 22 tienda. Palma de Mallorca.

Feliciano Aguiló, soltero 18 años, San Bartolomé, acistolía.

VIAJE DE RECREO A LAS MARAVILLOSAS Cuevas del DRACH,

Término de Manacor

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7:50 pesetas. Por cada persona de aumento 1:50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm 34 en Manacor.

PARA CUALQUIERA clase de industria.

Se desea vender el edificio que fué fábrica de hielo, Plaza del Temple n.º 8, con máquina de vapor, ó sin ella. Tiene abundantísima agua de pozo y fuente.

LA BALEAR FABRICA

DE COLA, ALMIDON Y PIMENTON

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE 1884

Molinar de Levante, calle de Coll, 9

Para encargos: Galera 22, Palma

Aprendices

En esta imprenta se necesitan dos que sepan leer.

Practicante de Far-

cia, se necesita uno que esté enterado del despacho.

Informarán Plaza de Sta. Eulalia 19.

Se alquila amueblada una espaciosa casa de recreo, situada á medio kilómetro de la estación del Tranvía, camino de Génova. Informarán, Zaragoza 9.

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Día 28

FONDEADOS

De Valencia v. Cataluña c. don Guillermo Pujol 23 trip. ton. 662 con efectos y balija pas. 6 m. Palma.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante v. Cataluña c. don Guillermo Pajol 23 trip. ton. 662, efectos y balija m. Palma.

Para Mahon v. Menorca c. don Francisco Cardona 18 trip. ton. 19 con efectos y balija m. Mahon.

Cultos Sagrados

Hoy domingo.—En Santa Catalina de Sena continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y á las diez misa mayor. Al anochecer concluirá la novena de su Titular y la reserva.

En Montesión, á las siete de la tarde, se dará principio al ejercicio del mes de Mayo consagrado á Maria Santísima, continuando los demás días hasta el 23 de Mayo en que concluirá. Los martes, jueves y domingos, desde el día de preparación inclusive hasta el 20 de Mayo, se hará una breve plática.

Corte de Maria.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Lunes.—En Santa Catalina de Sena concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y á las diez misa mayor con sermón que predicará el R. P. Justo Fernandez. Al anochecer rosario, Te-Deum, estación y la reserva.

Mes de Mayo

Se dará principio á este popular y devoto ejercicio, con celebración del incruento sacrificio de la misa en las iglesias donde tenga lugar por la mañana:

En Santa Cruz, á las siete y al anochecer.

En San Miguel, á las cinco y media, á las once y al anochecer.

En San Nicolás, á las once y tres cuartos y al anochecer.

En San Antonio de Viana, San Antonio de Padua y Miñonas, á las siete de la mañana.

En el Real Colegio de la Pureza, á las siete y media de la mañana.

En San Agustín, á las cinco y al anochecer.

En la Merced, á las seis y al anochecer.

En el Hospital, á las seis y media de la mañana.

En San Juan, á las siete y al anochecer.

En San Francisco, á las cinco media, á las once y al anochecer con sermón el día de la preparación y todos los sábados.

En la Misión, á las siete, con sermón los domingos y días festivos, por un Padre de la Congregación.

En la Consolación (calle de San Cayetano), al anochecer.

En la Consolación (Arrabal) al anochecer.

Corte de Maria.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolación.

Movimiento local

NOTA de las reses degolladas en el Matadero de Palma.

DIA 27

Bueyes	4	Borregos	2
Vacas	4	Corderos	175
Toros	0	Cabras	0
Novillos	2	Cabritos	0
Terneros	1	Cerdos	0
Carneros	0	Cerdas	0
Ovejas	16	Lechonas	4

Hospital civil

Día 28.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4, hembras 1.—Salidas, varones 3, hembras 0.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Guillermo Bisellach, casado 46 años, bóvedas.

Ventura Cañellas Bosch, soltero 21 años, Arrabal, escrofulismo.

Emilio Luis Tomás, 2 meses, San Miguel, bronquitis.

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger.